



Índice

1. Identificación del producto y de la empresa/compañía
2. Identificación de los peligros
3. Composición/informaciones sobre los ingredientes
4. Medidas de primeros auxilios y síntomas provocados por el producto
5. Medidas contra incendios
6. Manejo y almacenamiento
7. Control de la exposición/protección individual
8. Propiedades físicas y químicas
9. Estabilidad y reactividad
10. Informaciones toxicológicas
11. Informaciones ecológicas
12. Observaciones sobre la eliminación
13. Informaciones sobre el transporte
14. Informaciones sobre la regulación
15. Otras informaciones

1. Identificación del producto y de la empresa/compañía

El presente documento no es una ficha de datos de seguridad ya que no es requerida para el producto, como esta previsto en el art.31 del Reglamento (CE) n.1907/2006 (REACH).

Identificador del producto

Denominación..... Lapitec®

Informaciones sobre el proveedor de la ficha de información de artículo

Razón Social..... Lapitec S.p.A.

Dirección..... Via Bassanese, 6

Localidad y País..... 31050 Vedelago (TV), Italia

Teléfono..... +39 0423 703811

Correo Electrónico de la persona competente, responsable de la ficha de información de artículo.....

info@lapitec.com

2. Identificación de los peligros

Clasificación y etiquetado

El producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) (y enmiendas y suplementos posteriores) debido a que el producto se considera un artículo, por lo que está fuera del campo de aplicación.

Otros peligros

En caso de que se debería proceder con cortes o fresados del producto, al ser el material constituido principalmente por agregados de carácter silíceo, el polvo eventualmente generado contiene sílice (SiO₂). Adoptar las medidas de gestión del riesgo idóneas en caso de que haya creación de polvo.

3. Composición/informaciones sobre los ingredientes

El producto descrito en este documento es una tabla de piedra sinterizada. Lapitec® está compuesto por silicato-aluminatos, sílice amorfa, sílice cristalina, silicato de zirconio y pigmentos inorgánicos; La cantidad de sílice cristalina es inferior del 11% en peso.

A continuación, se suministra, con el fin de exhaustividad de las informaciones, la clasificación según el Reglamento (CE) n.1272/2008 prevista por el polvo de cuarzo cristalino (fracción respirable):

Identificación **Classif.1272/2008(CLP)**

Sílice cristalina (Cuarzo)

CAS 14808-60-7.....STOT RE 1 H372 (pulmones);

CE 238-878-4

Importante recordar que, según la Directiva (UE) 2019/130 (Directiva cancerígenos), la agencia IARC

(Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer) y ACGIH (American Conference of Governmental Industrial Hygienists) la sílice cristalina fue incluida en la lista como sustancia Cancerígena; en este sentido resulta indispensable evaluar tal peligro con las debidas medidas de gestión del riesgo también.

4. Medidas de primeros auxilios y síntomas provocados por el producto

El artículo descrito no es peligroso para el hombre ya que por su forma y composición química es difícilmente ingerible, inhalable o absorbible por vía cutánea.

Las siguientes medidas valen solamente en caso de emergencia dónde el producto pase en forma de polvo posteriormente transformaciones y el polvo entre en contacto con el organismo.

Ojos: lavar inmediatamente los ojos con abundante agua. Consultar a un médico en caso de irritación persistente.

Piel: lavar la zona interesada con agua y jabón.

Inhalación: si se presentan síntomas como dificultad o irritación de las vías respiratorias, llevar la persona al aire libre. Consultar a un médico o a un Centro de Control de Venenos si los síntomas persisten.

Ingestión: dirigirse al médico en caso de ingestión abundante.

5. Medidas contra incendios

Medios de extinción

El producto no es inflamable, así que no se prescriben medios de extinción específicos.

6. Manejo y almacenamiento

Precauciones para el manejo seguro

Principios generales

La exposición al polvo de silicio respirable, liberado durante la transformación del Lapitec®, es hasta 10 veces inferior a la de un aglomerado de cuarzo porque contiene menos del 11% de sílice cristalina (en peso) con respecto al 90% de piedra compuesta o granito. Es importante recordar que la protección preventiva contra el polvo de sílice cristalina solo es necesaria durante la transformación de la tabla. Las tablas Lapitec® y los productos finales no producen polvo y no constituyen un riesgo o un peligro para la salud cuando se transportan, envían o son utilizadas por el cliente final. Es responsabilidad de la empresa que adquiere la Piedra Lapitec® proveer a sus propios empleados/trabajadores todas las informaciones, el equipamiento y las medidas de seguridad necesarias para protegerlos desde la exposición al polvo de sílice cristalina respirable. Por su parte, los empleados/trabajadores tienen que atenerse rigurosamente a todas las instrucciones de seguridad en fase de transformación/corte.

Equipamiento

El uso de agua es la mejor solución para evitar la forma-

ción de polvo suspendido. Cuando sea posible, utilizar siempre agua para los procesos como corte, pulido, perfilado y acabado de la piedra Lapitec®.

- Utilizar herramientas y máquinas de agua tanto para la transformación manual como para la automática.
- El chorro de agua tiene que ser abundante y bien directo.
- Controlar regularmente que los conductos de agua funcionen correctamente: configurar un programa de mantenimiento para tubos, bombas e inyectores.
- Adoptar las justas precauciones para manejar la congelación del agua debida a la baja temperatura de funcionamiento.
- En las estaciones de trabajo que utilizan el agua, emplear un sistema electrónico concebido por profesionales. El aparato eléctrico tiene que contar con interruptores automáticos y conectores eléctricos resistentes al agua.
- Los operadores que trabajan en contacto con el agua tienen que estar equipados y tienen siempre que llevar botas en plástico.

Estándar de higiene

La higiene personal es otro importante factor de salud y seguridad. Es necesario adoptar las siguientes fases específicas.

- En el lugar de trabajo proveer a los trabajadores servicios higiénicos, duchas, lavabos y taquillas personales. Las salas tienen que estar divididas en dos áreas separadas: en la primera los trabajadores se cambian con su uniforme de trabajo limpio y colocan su propia ropa durante el turno de trabajo. En la segunda los trabajadores se quitan la ropa de trabajo utilizada en las sesiones de trabajo cotidianas. Tienen que ducharse antes de llevar su propia ropa.
- En el lugar de trabajo los trabajadores pueden llevar solo la ropa de trabajo establecida, incluidos botas y calcetines. Los trabajadores tienen que dejar la ropa de trabajo y el calzado en el lugar de trabajo y no traerlos nunca afuera del lugar de trabajo.
- Proveer a los trabajadores una cantidad adecuada de prendas de trabajo limpias, incluidos los cambios de ropa. Quien está expuesto al polvo de silicio tiene que llevar ropa hecha de un tejido no absorbente.
- Concienciar a los trabajadores sobre la importancia de conservar el uniforme de trabajo separado de la ropa limpia.
- Los trabajadores tienen que lavarse las manos y la cara y cambiar la ropa antes de comer y beber.
- Sólo se debe permitir comer, beber y fumar en zonas específicas y nunca en zonas en las que exista el riesgo de exposición al polvo.
- No utilizar aire comprimido para limpiar la ropa de trabajo.

Medidas preventivas: limpieza

Es importante elaborar un programa de limpieza completo y estructurado porque el polvo peligroso es muy fino y puede permanecer suspendido en el aire por muchos días.

- Limpiar el lugar de trabajo cada día, prestando atención al suelo y a todas las superficies expuestas.
- Comprobar que la estación de trabajo está limpia al final de cada turno.
- Asegurarse que exista un programa continuo y supervisado de limpieza del equipamiento y de las herramientas.
- Utilizar agua o extracción para la limpieza. Para ambas soluciones, proveer una solución correcta y adecuadamente distribuida.
- Nunca lavar ropa, máquinas o suelo con aire comprimido o cepillos secos ya que este aumentará considerablemente el riesgo de exposición.
- Lavar el polvo o los depósitos de residuos antes de secarlos.
- Limpiar inmediatamente en caso de vertido accidental de polvo y no esperar la limpieza programada.
- En caso de grandes vertidos de polvo, instalar un sistema de extracción adecuado creado para prevenir bloqueos o excesos durante el uso.
- Las estaciones de trabajo tienen que haber un suelo sólido resistente al agua. Tiene también que ser de un color que pondrá de relieve contaminación de polvo.
- Proteger los paneles de control con barreras de plástico o membranas de goma.

Gestión, regulación y mantenimiento

Garantizar el correcto funcionamiento del equipamiento siguiendo las instrucciones en la guía del proveedor.

- Conservar todas las herramientas en buenas condiciones.
- No alterar el equipamiento sin la aprobación preventiva del fabricante.
- Conservar las instrucciones de uso y el esquema de los sistemas instalados en un lugar seguro y de fácil utilización / accesibilidad.
- Controlar regularmente los flujos de aire en entrada y la velocidad del aire dentro del conducto.
- Obtener un informe desde el instalador sobre los sistemas instalados que tiene que mostrar los flujos de aire de todas las entradas, la velocidad del aire en los conductos y la presión en la unidad de limpieza y en el filtro.
- Verificar visualmente, por lo menos una vez cada semana, el estado de los dispositivos para detectar eventuales daños o fallos.
- Si el equipamiento se utiliza constantemente, efectuar los controles más frecuentemente.
- Si el equipamiento se utiliza esporádicamente, controlar cada vez antes de utilizarlo.
- Conservar los registros de las inspecciones por el

período de tiempo indicado por la ley local y por lo menos cinco años.

Riesgos colaterales

Según el proceso de transformación y de la organización del sistema de producción, el trabajador puede estar expuesto a determinados riesgos;

- Adoptar todas las medidas necesarias para proteger a los trabajadores de los riesgos señalados por los técnicos de la salud y de la seguridad.
- Para todas las actividades, utilizar el equipamiento adecuado y asegurarse de que sea perfectamente operativo.
- Utilizar siempre los dispositivos de protección individual prescritos: guantes, máscara antipolvo, gafas de seguridad, auriculares antirruído, chaqueta de alta visibilidad en zonas de depósito, zonas de manipulación de la carga o en zonas en las cuales operan las carretillas elevadoras.
- Llevar un casco durante la manipulación de las tablas.
- Todos los soportes, tanto para el depósito como para la manipulación, tienen que ser dotados de vías de seguridad para evitar la caída de objetos.
- Los trabajadores que utilizan polipastos, grúas o carretillas elevadoras tienen que ser adecuadamente formados.
- Inspeccionar regularmente los polipastos, las grúas o las carretillas elevadoras de conformidad con la legislación vigente y las instrucciones del fabricante. Recurrir a la asistencia de un técnico especialista.
- Controlar regularmente que el cableado sea conforme a la legislación vigente y a las instrucciones del fabricante y recurrir a la asistencia de un técnico especialista.
- El material pesado tiene que ser transportado a través de medios mecánicos. Los trabajadores no tienen que mover o manipular material de peso superior a los 20 kg o trabajar en posiciones de tensión y evitar movimientos repetitivos.
- Los bordes de la piedra Lapitec® semielaborada o rota pueden ser muy afilados.
- Los trabajadores que manejan la piedra Lapitec® tienen que llevar guantes resistentes al corte y gafas protectoras.
- El material de desecho tiene que ser manipulado con mucho cuidado y no tiene que ser golpeado para reducir las dimensiones.

Instalación de las encimeras Lapitec®

A fin de proteger el personal encargado de la instalación desde los riesgos de elaboración en un ambiente no seguro, es preferible entonces que todos los artículos elaborados Lapitec® sean procesados en fábrica y no en el lugar de instalación.

- La encimera Lapitec® tiene que salir del taller solo después de realizar todas las operaciones de acabado con-

sideradas no necesarias en el lugar de instalación.

- Controlar las medidas antes de cortar el objeto para que no tenga que ser modificado durante la colocación.
- Si la parte superior tiene que ser refinada en el lugar de instalación, las labores de acabado tienen que ser realizadas al aire libre o en un lugar ventilado, siempre utilizando los dispositivos de protección individual necesarios para proteger los ojos, el oído y las vías respiratorias.
- Si la transformación en seco es inevitable, es necesario instalar un sistema portátil de aspiración del polvo.
- Cuando se recogen residuos del proceso, limpiar cuidadosamente la parte superior y no generar polvo.

Asegurarse de que el corte o el pulido de la superficie en el lugar de instalación durante la colocación o la reparación no implique riesgo alguno para el usuario final. La silicosis y otras enfermedades (causadas por cristales respirables de sílice) se desarrollan solo después de una exposición continua y prolongada.

Este polvo es liberado solo durante procesos de transformación y no durante la normal utilización de la encimera Lapitec®.

7. Control de la exposición/protección individual

Silice cristallina

Valor límite umbral

TIPO	ESTADO	TWA	STEL	NOTAS	EFECTOS CRÍTICOS
		8h	15min		
		mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm
TLV-ACGIH		0,025 mg/m ³ (R)		A2	Fibrosis pulmonar; cáncer de pulmón
EU		0,1 (I)			

Leyenda:

(C) = Ceiling;

Inalab = Fracción Inhalable

(R) = Fracción Respirable;

Torac = Fracción Torácica.

Parámetros de control

Referencia normativa:

	TLV-ACGIH.....	ACGIH 2019
EU	Europa.....	Dir. (UE) 2019/130

Controles de la exposición

Sistemas de filtración y ventilación local

Allí donde no sea posible evitar la formación de polvo durante el proceso de producción, utilizar sistemas de filtración y ventilación adecuados para capturar las partículas

de polvo respirables.

El sistema de filtración tiene que proveer:

- Capas aspirantes industriales
- Conductos para la eliminación de contaminantes
- Espacio para la recolección y la contención de contaminantes
- Un filtro posicionado entre el extractor y el ventilador
- Ventiladores que dirigen el flujo de aire y distribuyen aire limpio hacia el exterior de la zona de transformación.

El sistema de filtración tiene que proveer:

- Asegurarse de que el lugar de trabajo esté bien ventilado, teniendo en cuenta también las oficinas cerca del taller.
- Posicionar las estaciones de trabajo lo más lejos posible de las puertas, ventanas y carreteras para impedir que corrientes externas interfieran con los puntos de extracción del aire.
- Posicionar los puntos de extracción directamente en los puntos en los cuales se forma el polvo.
- El polvo tiene que ser filtrado desde el flujo de aire de los puntos de extracción locales a través de dispositivos de extracción como manguitos o filtros de ciclón.
- Sellar herméticamente o aislar cuidadosamente la fuente de polvo para impedir la difusión.
- Mantener la eficiencia de los sistemas de ventilación y supervisarlos con la manutención programada como está prescrito por los fabricantes.
- Asegurarse de que un flujo de aire limpio sustituya el aire puntualmente extraído.
- Las puertas de salida del aire aspirado tienen que estar muy lejos de las puertas, ventanas o avenidas de modo que las personas no sean expuestas al aire extraído.
- Prevenir la exposición de los empleados.
- Cuando se sustituyen los filtros u otras partes del sistema de ventilación seguir las instrucciones del fabricante
- Los conductos tienen que ser lo más cortos y rectos posibles, evitar largas secciones de conductos flexible.
- Controlar regularmente las estaciones de trabajo y proveer a los operadores la formación adecuada.
- Tener cuidado a ruidos inusuales en el sistema de extracción porque podrían indicar malfuncionamientos.
- Recurrir a profesionales e ingenieros graduados para planificar e instalar los sistemas de ventilación.
- La accesibilidad a las áreas de transformación tiene que estar limitado a las personas autorizadas.

Ventilación de los ambientes de trabajo

La ventilación eficiente de los espacios permite la constante recirculación del aire y la extracción del polvo suspendido.

- Verificar que el edificio sea adecuadamente ventilado y,

si necesario, utilizar la ventilación forzada.

- Asegurarse de que el sistema de ventilación no elimine el polvo depositado y que el aire contaminado no lo haga contaminar las zonas limpias.
- Las emisiones de polvo desde los sistemas de extracción tienen que ser conforme a la legislación ambiental local.

Supervisión y control del polvo

Supervisar los niveles de polvo a través de un seguimiento continuo y preciso.

- Consultar a las normativas locales y la legislación actual como PEL (límite de exposición permitido) y TLV (umbral valor máximo) que establecen los límites de nivel de exposición permitidos para los diferentes tipos de polvo respirable de sílice cristalina.
- Efectuar las evaluaciones de riesgo para determinar si el control del polvo existente es adecuado.
- Recurrir a los servicios de profesionales competentes para planear los sistemas de seguimiento del polvo y consultar a un profesional de la higiene industrial sobre la estrategia de muestreo del polvo.
- Los expertos nombrados desde la empresa y los representantes de los trabajadores tienen que seleccionar las soluciones más apropiadas, conformes a la legislación local.
- Asegurarse de que todas las muestras de polvo tomadas sean conformes a las normativas locales.
- Tener un registro de las muestras de polvo tomadas y utilizar un sistema de calidad.
- También las personas que toman las muestras tienen que ser dotadas de dispositivos de protección respiratoria en las áreas en las cuales está solicitado.
- Elegir paredes de baldosas en cerámica y suelos impermeables fáciles de limpiar.
- Utilizar señales y avisos adecuados que indiquen los riesgos y el procedimiento que debe seguirse en los lugares de trabajo en los cuales es posible la exposición al polvo respirable.

DPI dispositivos de protección individual

Si no fue posible aplicar las medidas de prevención adecuadas, los trabajadores tienen que llevar prendas personales y dispositivos de protección que tienen que ser utilizados y sustituidos según las instrucciones del fabricante.

- Los DPI (dispositivos de protección individual) tienen que ser utilizados en áreas de trabajo en las cuales existe el riesgo de exposición al polvo y tiene que ser claramente indicado de los avisos apropiados.
- Los DPI tienen que ser conformes a las normativas operativas locales basadas en estándar de salud y seguridad.
- La protección respiratoria contra el silicio tiene que ser P3.
- Recuerda que la barba reduce la eficacia de la máscara

protectora. Los trabajadores con la barba tienen que utilizar respiradores o dispositivos alternativos adecuados.

- Los trabajadores tienen que recibir una formación adecuada sobre el uso y la manutención de los DPI y siempre tienen que verificar la eficiencia antes de la utilización.
- Verificar que todos los trabajadores usen los DPI correctos.
- Verificar que el edificio sea adecuadamente ventilado y, si necesario, utilizar una ventilación forzada.
- Conservar el registro de los DPI dados a los trabajadores.
- Conservar los DPI en un ambiente limpio antes de utilizar.
- Si necesario, utilizar diferentes tipos de DPI, pero asegurarse de que sean compatibles entre ellos.

Formación de los trabajadores

Uno de los aspectos más importante para la creación de un lugar de trabajo seguro es la formación continua de todos los operadores.

- Crear y aplicar directrices para un trabajo seguro y buenas prácticas en el lugar de trabajo.
- Garantizar que los empleados y las nuevas contrataciones sigan un curso sobre la salud, la seguridad y la limpieza en el lugar de trabajo.
- Integrar la formación con métodos y ayudas diferentes: documentación, videos y debates de grupo.
- Al final de cada sesión, evaluar los conocimientos de los trabajadores y la efectiva comprensión de la formación material.
- Informar los trabajadores sobre los riesgos y las consecuencias para la salud del polvo de sílice cristalina respirable, del ruido o de los peligros asociados a su trabajo.
- Proveer las informaciones solicitadas sobre los riesgos asociados a la transformación de la piedra Lapitec®.
- Proveer a los empleados las informaciones solicitadas sobre el riesgo para la salud del polvo de sílice cristalina respirable.
- Proveer cursos de formación para educar los empleados sobre el uso correcto de los dispositivos de protección respiratoria u otros dispositivos de protección individual.
- La frecuencia a las sesiones de formación tiene que ser obligatoria y registrada en un registro de las presencias.
- Pedir a los empleados su opinión sobre los cursos realizados para mejorar la organización de las futuras sesiones de formación.

Revisión de las condiciones de salud

El control sanitario tiene que ser un proceso complementado con normas y reglamentos locales. Tiene que incluir las siguientes frases:

- Implementar un programa de control sanitario para todos los empleados expuestos al polvo de sílice cristalina respirable que incluye test médicos y todos los controles previstos por la legislación local.
- Los registros tienen que ser archivados por el período de tiempo prescrito por la legislación local, incluso después de que un empleado termine de trabajar para la empresa.
- Si un trabajador está expuesto a polvo de sílice cristalina respirable, tiene que ser informado sobre los resultados del seguimiento médico personal.
- Los trabajadores de edad inferior a 18 años no tienen que estar expuestos a polvo de sílice cristalina respirable.

8. Propiedades físicas y químicas

Informaciones sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales

Estado físico..... Sólido, tabla.

9. Estabilidad y reactividad

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10. Informaciones toxicológicas

Informaciones sobre los efectos toxicológicos

El polvo generado en los procesos de transformación en seco contiene sílice (SiO₂).

La prolongada e/o intensiva inhalación de sílice cristalina respirable puede causar fibrosis pulmonar y silicosis. Los principales síntomas de la silicosis son tos y dificultad respiratoria. En las personas que sufren de silicosis fue constatado un mayor riesgo de contraer el cáncer de pulmón. El I.A.R.C. (Internacional Agency for Research on Cancer) considera que la sílice cristalina inhalada en los lugares de trabajo pueda causar cáncer de pulmón en el hombre, sin embargo, señala que el efecto cancerígeno depende de las características de la sílice cristalina, así como de los factores externos relativos a la condición biológico-física del ambiente y del hombre.

(I.A.R.C. Monographs on the valuation of Carcinogenic Risk to Humans, vol.68 Silica, Silicates, Dusts and Organic Fibers-Lyon, 15-22, Ott.96).

El SCOEL (European Commission's Scientific Committee for Occupational Exposure Limits) afirma que "el principal efecto en el hombre de la inhalación de sílice cristalina respirable, es la silicosis.

Hay suficientes informaciones para concluir que el riesgo de contraer el cáncer de pulmón aumenta en las personas que sufren de silicosis (y aparentemente no en los trabajadores sin silicosis expuestos a polvo de sílice en canteras e industrias cerámicas). Así que prevenir el sobrevenir de la silicosis reducirá también el riesgo de cáncer. Dado que un umbral claro para el desarrollo de la silicosis no puede

ser identificado, cualquier reducción de la exposición reducirá el riesgo de silicosis”.

11. Informaciones ecológicas

Utilizar según las buenas prácticas laborales, evitando dispersar el producto en el ambiente. Avisar a las autoridades competentes si el producto alcanzó cursos de agua o si ha contaminado la tierra o la vegetación.

12. Observaciones sobre la eliminación

Métodos de tratamiento de los residuos

El Lapitec® es un material inerte y un residuo no peligroso. Sin embargo, siga las legislaciones nacionales y regionales para la eliminación de materiales desechables.

13. Informaciones sobre el transporte

El producto no debe considerarse peligroso con arreglo a las disposiciones vigentes en materia de transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), por ferrocarril (RID), por vía marítima (IMDG Code) y por vía aérea (IATA).

14. Informaciones sobre la regulación

Disposiciones legislativas y reglamentarias sobre salud, seguridad y ambiente específicas para el producto.

Categoría Seveso - Directiva 2012/18/CE..... Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el adjunto XVII Reglamento (CE) 1907/2006..... Ninguna

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH) Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Adjunto XIV REACH)..... Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012..... Ninguna

Sustancias sujetas a la Convenio de Rotterdam Ninguna

Sustancias sujetas a la Convenio de Estocolmo Ninguna

Controles sanitarios..... Informaciones no disponibles

15. Otras informaciones

Leyenda

• ADR: Acuerdo Europeo para el transporte de mercancías peligrosas por carretera

- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- EC50: Concentración que da efecto al 50% de la población sujeta a test.
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos.
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional del transporte aéreo.
- IC50: Concentración de inmovilización del 50% de la población sujeta a test
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de las mercancías peligrosas.
- IMO: Internacional Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el Anexo VI del CLP.
- LC50: Concentración letal 50%.
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y toxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible privado de efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV CEILING: Concentración que no debe ser superada durante cualquier momento de la exposición laboral
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición medio pesado
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Clase de peligro acuática (Alemania).

Bibliografía general

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)

7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)

- The Merck Index
- 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS – Fiche
- Patty – Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax – Dangerous properties of Industrial Materials – 7, 1989 Edition
- Página WEB IFA GESTIS
- Página WEB Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas – Ministerio de Sanidad e Instituto Superior de Sanidad.

Nota para el usuario

Aviso legal

Las informaciones contenidas en esta guía se basan totalmente en el conocimiento de Lapitec S.p.A. Sin embargo, las informaciones proporcionadas son una recopilación de procedimientos recomendados. En un documento que es un resumen no es posible profundizar en todas las cuestiones de salud y seguridad. Cualquier recomendación o consejo es general y no puede afrontar las situaciones específicas existentes en todos los lugares de trabajo. Se respetaran siempre y en todo caso las normativas y las legislaciones en vigor en los respectivos Países de transformación y aplicación del artículo Lapitec®.

En caso de duda, se haga referencia a los servicios de un profesional de la salud y de la seguridad para limitar los riesgos de polvo de sílice cristalina respirable en cualquier lugar de trabajo específico. Lapitec S.p.A. subraya además que las leyes y las normativas vigentes en relación con el polvo de sílice cristalina difieren de país en país. Así que se aconseja verificar y respetar las normativas locales en los lugares de trabajo en los cuales está presente polvo nocivo. Si las recomendaciones contenidas en esta guía difieren desde las normativas locales, se deberán respetar las normativas locales ya que tienen validez jurídica. Ninguna de las informaciones contenidas en esta guía crea

una relación contractual entre Lapitec S.p.A. y cualquier transformador.

No se debe interpretar dicho documento como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Dado que el uso del producto no cae bajo nuestro control directo, es obligación del usuario observar bajo propia responsabilidad las leyes y las disposiciones vigentes en materia de higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos impropios. Proveer adecuada formación al personal encargado de la utilización de productos químicos.

Acuse de recibo

Ficha de datos de seguridad



DATOS APPROVED FABRICATOR

Nombre Empresa

Dirección

Ciudad

Provincia

Código Postal

País

Teléfono

Número Lapitec "Approved Fabricator"

Nombre

Fecha

Firma

DISTRIBUIDOR OFICIAL

Nombre Empresa

ATENCIÓN

La "Guía con las buenas prácticas" incluye importantes informaciones e instrucciones sobre el cuidado de la salud y de la seguridad (incluidos los riesgos a la salud asociados al polvo respirable de sílice y las medidas de protección). Es necesario respetar todas las leyes y legislaciones locales relativas a la salud y seguridad. Además, recomendamos de recurrir al asesoramiento de un profesional de la seguridad y la salud para adoptar todas las medidas requerido por la ley.



L A P I T E C

NATURALLY ITALIAN

Lapitec S.p.A.

Via Bassanese 6, 31050 Veduggio (TV) - Italy
Tel. +39 0423 70 38 11 - Fax +39 0423 70 95 40
info@lapitec.com - www.lapitec.com